Piedecuesta, 26 de febrero de 2026

Ingeniero
JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN
Secretarío de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Piedecuesta

Referencia:	Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8300708 del 26 de septiembre de 2025, Objeto “Mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Balbino García Sede B del municipio de Piedecuesta, Santander”
Asunto:	Información cambio de representante legal de la firma contratista ICSSA.

Cordial saludo,

En mi calidad de apoyo a la supervisión del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8300708 del 26 de septiembre de 2025, me permito informar que, mediante comunicación remitida por la firma contratista el día 08 de enero del 2026, se notificó el cambio de representante legal de la empresa encargada de la ejecución del contrato.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, dicho cambio obedece a una reorganización interna de la empresa, realizada conforme a sus estatutos y a la normatividad legal vigente, precisando que esta modificación no afecta la capacidad jurídica, técnica, financiera ni operativa de la firma para continuar con la ejecución del contrato.

En ese sentido, se informa que **RAFAEL ANDRÉS PEÑARANDA FORERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.266.568**, asumió la representación legal de la empresa contratista, quien en adelante ejercerá la representación y asumirá las responsabilidades, derechos y obligaciones derivadas del contrato en mención.

Así mismo, el contratista de obra deja constancia de que este cambio no modifica el objeto contractual ni las condiciones inicialmente pactadas, garantizando la continuidad de la ejecución del contrato bajo los parámetros técnicos, administrativos y legales establecidos.

Cordialmente,

Luis Diego Bayona

LUIS DIEGO BAYONA FORERO
Apoyo a la Supervisión
Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8300708 de 2025
Secretaría de Infraestructura Municipio de Piedecuesta

ICSSA SAS	INT-26-01-08

Bucaramanga, 08/01/2026

Ingeniero (a):
JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN
Alcaldía Municipal de Piedecuesta
Supervisor de Obra

ASUNTO: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR 8300708 del 26 de septiembre de 2025. **Objeto:** Mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa Balbino García Sede B del municipio de Piedecuesta, Santander.

REF: Cambio de Representante Legal

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia y en virtud del desarrollo del presente contrato, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y debida comunicación contractual, mediante el presente oficio se informa a la entidad contratante que la empresa responsable de la ejecución del contrato ha presentado cambios en su estructura administrativa, los cuales conllevaron al cambio de su representante legal.

Dicho cambio obedece a una reorganización interna de la empresa contratista, realizada conforme a sus estatutos y a la normatividad legal vigente, sin que ello afecte la capacidad jurídica, técnica, financiera ni operativa de la firma para continuar con la ejecución del contrato. En ese sentido, a partir de la fecha, la representación legal de la empresa será ejercida por **RAFAEL ANDRÉS PEÑARANDA FORERO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 88.266.568, quien asume plenamente las responsabilidades, derechos y obligaciones derivadas del Contrato No. CO1.PCCNTR 8300708 del 26 de septiembre de 2024.

Se deja constancia de que este cambio no altera el objeto contractual, las condiciones pactadas, ni los compromisos adquiridos con la entidad, garantizando la continuidad de la ejecución contractual bajo los mismos estándares técnicos, administrativos y legales establecidos desde el inicio del contrato. Así mismo, se informa que la documentación soporte correspondiente al cambio de representante legal ha sido, o será, remitida a la entidad para su respectiva verificación y archivo, conforme a los procedimientos internos y a la normatividad aplicable.

En virtud de lo anterior, se solicita respetuosamente a la entidad contratante tener en cuenta la presente notificación para los fines administrativos y contractuales pertinentes, y realizar las actualizaciones que correspondan en los registros del contrato, manteniendo como interlocutor válido al nuevo representante legal designado.

Atentamente,

Cordialmente.

Copia:

Edith Costanza Toloza Rojas

R/L Coedo SAS

Interventoría de Obra

Santiago Andrés Sánchez Mantilla
Director de Obra
ICSSA SAS

Anexos: Folios

	Cargo	Nombre	Firma
Proyectó	Residente de Obra	OASJ	
Revisó	Director de Obra	SASM	
Aprobó	Director de Obra	SASM	

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 12/12/2025 - 14:49:56

Recibo No. 12350351, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9QYD2FE07C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ICSSA S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	901450894-6
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-480983-16
Fecha de matrícula:	02 de Febrero de 2021
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	08 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 36 # 27 - 71
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	icssasas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3176678245
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLE 36 # 27 - 71
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	icssasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3176678245
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ICSSA S.A.S. NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 26 de Enero de 2021 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de Febrero de 2021, con el No 184774 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada ICSSA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

ICSSA S.A.S. NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/01/26, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL: A - LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS RAMOS DE LA INGENIERIA, ESPECIALMENTE CONSULTORIAS, PROYECTOS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS, GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, COMO TAMBIEN SERVICIOS PUBLICOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON LA PROFESION DE LA INGENIERIA. B- LA VINCULACION A SOCIEDADES MEDIANTE LA ADQUISICION DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES, ABSORBER OTRAS SOCIEDADES, FUSIONARSE CON ELLAS, VINCULARSE A OTRAS COMPAÑIAS QUE SE DEDIQUEN A NEGOCIOS DE LA MISMA O DIFERENTE INDOLE. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, NEGOCIOS JURIDICOS Y CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL, ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN CONCESION BIENES MUEBLES E INMUEBLES, HIPOTECAR INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, DAR PRENDA CON O SIN TENENCIA DEL ACREEDOR LOS MUEBLES DE SU PROPIEDAD, ENAJENARLOS, ADQUIRIR CONCESIONES. LICENCIAS, PATENTES, MARCAS DE FABNCA, NOMBRES COMERCIALES U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL; CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE SUS EMPRESAS Y NEGOCIOS; CONSTITUIR SOCIEDADES SUBORDINADAS Y TODOS AQUELLOS CONTRATOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER DERECHOS Y CONTRAER LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DEL HECHO DE TENER PERSONALIDAD JURIDICA Y CAPACIDAD PARA COMPARECER EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS.

CAPITAL

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/01/26, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 28°. REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/01/26, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 002 del 04 de Diciembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Diciembre de 2025 con el No 241904 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ANDRES PEÑARANDA FORERO	C.C. 88266568

REVISORES FISCALES

Por Acta No 002 del 30 de Marzo de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Mayo de 2023 con el No 211909 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MALAGON NIÑO PAOLA ANDREA	C.C 63539126

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210.
Actividad secundaria Código CIIU: 4220.
Otras actividades Código CIIU: 4923.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $18.788.127.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9QYD2FE07C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227125801

(415)7707212489984(8020) 000014122712580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 0 8 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICSSA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 27 71 OF 810 ED MILLENIUM

42. Correo electrónico icssasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 6 7 8 2 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 1 0 1 2 9	4 2 2 0	2 0 2 1 0 1 2 9	4 9 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ PAEZ SANDRA MILENA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227125801

(415)7707212489984(8020) **000014122712580 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 0 8 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 2 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 8 0 9 8 3 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 1 2 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 1 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141227125801

(415)7707212489984(8020) **000014122712580 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 0 8 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 1 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 2 6 6 5 6 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑARANDA	FORERO	RAFAEL	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141227125801

(415)7707212489984(8020) **000014122712580 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 0 8 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 3 9 1 2 6		2 3 5 2 5 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MALAGON	NIÑO	PAOLA	ANDREA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO